

Directores:
ARTURO S. SILVA
HUMBERTO ZARRILLI

LA EDUCACION

Organo del Magisterio Nacional — Pedagogía, Literatura, Actualidades

SUSCRIPCION
Mensual 1.25
Trimestre 3.75
Semestre (entregada) . . . 7.00

DIRECCION Y ADMINISTRACION: YARO 1346

MONTEVIDEO (URUGUAY), DICIEMBRE 19 DE 1917

Por los fueros de la justicia

Recientemente han resuelto las autoridades respectivas, que los maestros y las maestras que se encuentren incapacitados por enfermedad para el ejercicio de sus funciones por el tiempo que exceda de seis meses, no percibirán sueldo alguno. No es necesario puntualizar la improcedencia y el desacierto de este decreto. Inspirados en un desinterés general e impulsados por el bien de todos, no podemos escallar nuestra voz de protesta que es la voz de los lesionados con esta nueva disposición.

Si razones incoercibles o causas inatacables justificaran el motivo del procedimiento, sería susceptible la discusión; pero en el presente caso, que alegando vanales argumentos se quiere introducir en nuestro régimen una medida de atenuatoria poianza, es imposible admitir cualquier razonamiento que se haga para mantenerla en pie, al propio tiempo que por sí sola muestra su indiscreta contextura y evidencia su desnaturalidad.

No se puede pensar que a quien, como el maestro, que dedica su vida y sus energías, que tributa el ardor de su juventud y de su inteligencia al alto apostolado de la enseñanza, se le quite el único y casi precario recurso con que cuenta y con lo que garante su sustento, precisamente en aquellos momentos que le es más necesario, porque viéndose imposibilitado de poder proporcionárselo por los medios a que está dedicado, es imposible que busque otro camino para ello, máxime cuando su organismo no se lo permite ni lo permite su estado de maestro en primer lugar.

El Estado ni nadie puede tolerar que los maestros enfermos queden sin sueldo. Y no es posible pensar que tal idea se abra camino. La mala impresión que ha causado la sola noticia entre el personal docente es lo suficiente para demostrar que la protesta que unánime se levantará, ha de hacer desahogar de plano el asunto que motiva este editorial.

No podemos creer ni por un momento que tal disposición se llegue a aplicar un día. Ya cuando se discutió este asunto en otra ocasión y se propuso la rebaja del 50 % en el sueldo de los maestros con licencia por enfermedad, se puso de relieve que era inadecuada y que se cometía una injusticia. Y si eso se dijo entonces, ¿con más razón no se dirá ahora de la nueva disposición que deja en la indigencia a aquellos maestros que tienen la desgracia de permanecer enfermos por un tiempo mayor al de seis meses?

Es necesario pues, que quienes dispusieron eso, lo deroguen inmediatamente.

Pues ya tenemos conocimiento que un grupo de maestros y maestras harán el peticionario necesario para que así se haga, y si no se logra la justicia que todos deseamos y reclamamos, las Cámaras sabrán responder al llamado que los obreros de la educación hagan en defensa de sus doblemente iniolables intereses.

Notas americanas

La Instrucción en el Paraguay

Causa intenso dolor y hondo desconsuelo pensar que aun hay cientos y cientos de miles de niños que vienen alejados del amable ambiente de la Escuela. No podemos concebir que factores distintos a la despreocupación de los hombres sean las causas fundamentales de dichas molestias. Y no es otra cosa lo que hace que tal fenómeno se reproduzca en casi todos los pueblos. No sabemos qué afán íntimo y sereno nos inquieta cuando se trata del porvenir de la especie. Quisiéramos que se avanzara a pasos de gigante hacia la elevación de todos los espíritus. Desgraciadamente no es así.

Los periódicos que nos llegan del Paraguay traen una dolosa estadística. Según datos concretos, levantados sobre la vida misma de aquel país, son más de 120.000 niños en edad escolar que no reciben educación alguna. El periódico de donde sacamos estos alarmantes datos, no quiere dar el número de los adultos analfabetos. En cualquier forma, estos hechos comprueban o justifican el atraso de ese pueblo que parece llevara impreso en su espíritu el sello de un dolor secular.

La educación de la niñez debe ser de hecho, porque lo es de derecho, uno de los asuntos, quizás el problema de mayor trascendencia que deben abocar todos los gobiernos en cuanto se constituyen poder dirigente del pueblo. Nadie debe desconocer lo que es y lo que vale la infancia como fuerza representativa dentro la sociedad, y, por ende, destinada a ser la continuidad del pueblo mismo, la potencia propulsora del mañana. Por eso, es inconcebible que haya gobiernos que dirijan sus actividades hacia otros terrenos, descuidando una función tan trascendente y de vitalidad irremediable.

La escuela, dentro de nuestra civilización, es como la preparadora de los futuros ciudadanos. Y si reconocemos el hecho como motivo capital de nuestro grado de cultura ¿no es condenable la negligencia de los hombres que enfilan primero intereses subalternos y de círculo, y no los amplios y puros horizontes de la educación?

El gobierno paraguayo tiene en sus manos el destino de esos millones de niños. Ante esa visión de crueldades presagios debe impulsar sus esfuerzos y examinar sus pasos. Por que en balde queremos elevar el espíritu de América y hacer de este continente un relicario de ideales nuevos y hermosos, si en su propio corazón germina la incultura, la rústica incultura que hace a los hombres incapaces de comprender los fines elevados de la existencia, y que, por el contrario, los coloca en un sedentario estancamiento moral e intelectual, cuyos frutos desgraciados han de recoger todos....

Es de esperar que el gobierno de aquel país, cuyo doloroso estado le inspiró a Barrett algunas de sus páginas más geniales y valientes, sepa resolver el problema que afecta su base y detiene su progreso, en beneficio de un pueblo, de América y de la raza.

Cómo descubrí el método de la escritura espontánea

Aún ahora se sigue creyendo que para aprender a escribir, el niño debe comenzar haciendo palotes verticales. Tal convicción es muy corriente. Sin embargo, no parece natural que para escribir las letras del alfabeto, en su mayoría redondeadas, sea necesario empezar con líneas rectas y ángulos.

Con toda buena fe nos maravillábamos de que con la angularidad y la tiesura el principiante no llegase a trazar con facilidad la bella curva de una o. No obstante,

Nuestras educacionistas



Luisa Luisi

La señorita Luisa Luisi es una de nuestras educacionistas de más relevantes dotes. Desde la iniciación de su carrera comenzó a destacarse, adquiriendo justa notoriedad que atestiguaba su afán por la enseñanza, el amor y entusiasmo por la escuela y el desinterés en sus actos, al poner sus energías a disposición de una causa tan noble y elevada. Es, además, periodista y habiendo actuado activamente en nuestra prensa diaria, logró conquistar intensas simpatías por su actividad y sus disposiciones. Sus artículos literarios y de pedagogía, de un alto valor, son buscados con avidez y en ellos se encuentra siempre el espíritu observador y el penetrante acierto en la aplicación de sus observaciones o en la selección de sus ideas.

Ultimamente publicó un libro de poesías, «SENTIR...», que le crítica acogió con beneplácito, constituyendo para nuestra distinguida colaboradora un éxito consagrado, y en cuya obra la inteligente poetisa revela la exquisitez de su corazón abierto a todas las emociones hondas y serenas de la vida:

con qué esfuerzo de nuestra parte y de la suya se le obliga a llenar páginas y más páginas con rígidas líneas y ángulos agudos! A quién se debe esta idea, venerable por su edad, de que el primer signo que debe trazarse ha de ser una línea recta? Y por qué evitamos preparar curvas como preparamos ángulos?

Permitátenos por un momento apartarnos de tales prejuicios y proceder de un modo más sencillo. Puede ser que logremos libertar a las futuras generaciones de todo esfuerzo en lo que se refiere a aprender a escribir.

¿Es necesario comenzar a escribir haciendo palotes verticales? Un instante de clara y lógica reflexión basta para facilitarnos la respuesta: no. El niño hace un muy pequeño esfuerzo realizando ese ejercicio. Los primeros pasos deberían ser los más fáciles y el trazo hacia arriba y abajo es, por el contrario, uno de los más difíciles de todos los movimientos de la pluma. Sólo un calígrafo profesional podría llenar una página entera conservando la regularidad de los trazos, pero una persona que escri-

be tan sólo moderadamente bien, podría apenas completar una página de escritura presentable. En efecto, la línea recta es única como exposición de la más corta distancia entre dos puntos, mientras que cualquier desviación de esa dirección significa una línea que no es recta. Esas infinitas desviaciones son por eso más fáciles que aquel trazo que implica la perfección.

Si a un grupo de adultos ordenásemos trazar una línea recta sobre un pizarrón, cada persona ejecutaría una larga línea en una dirección distinta, empezando algunos de un lado, otros de otro y casi todos lograrían hacer una línea recta. Si pidiésemos que la línea fuese trazada en una dirección particular, partiendo de un punto determinado, la habilidad puesta de manifiesto en un principio disminuiría grandemente y advertiríamos muchas más irregularidades o errores. Casi todas las líneas serían largas, porque el individuo necesita reunir sus esfuerzos con el propósito de lograr hacer sus líneas rectas. Pida-mos que esas líneas sean cortas y dentro de límites precisos y dentro

de límites precisos y los errores crecerán, porque restringiríamos el ímpetu que ayuda a conservar la dirección definida. En los métodos ordinariamente usados en la enseñanza de la escritura, agregamos a tales limitaciones la de que el instrumento para escribir debe tomarse de cierto modo, no como el niño aconseja al individuo. Así, como aproximamos de manera consciente y restringida al primer acto de escritura, que debería ser voluntario.

MARIA MONTESSORI

Sobre los efectos

Un diario ha censurado el hecho de que varios directores de colegio organicen funciones o veladas a beneficio de sus escuelas. Desconocemos las causas que tiene el diario aludido para hacer tal protesta.

Los directores se ven obligados a hacer eso porque positivamente hablando carecen de recursos para atender las necesidades de la escuela. Y nada más justo que el pueblo contribuya — aunque ya contribuye con el impuesto mensual — al sostenimiento de la enseñanza pública.

Es sabido, y más aún por los que estamos en el ambiente, que los maestros son los últimos que entran en el presupuesto. A más de esto, y lo hicimos notar en un sueldo del número anterior, las autoridades respectivas no atienden con puntualidad los pedidos que de útiles escolares, siempre indispensables, se le hacen. Siendo así, se ven en la preteritoria necesidad de organizar esos espectáculos, que si es verdad, por las razones antes apuntadas, no deberían llevarse a la práctica, puesto que el Estado es el indicado de arbitrar los recursos que ellos proporcionan, no dejan de ser un motivo para acrecer el hogar a la escuela, o lo que es lo mismo poner en contacto a los padres y maestros, ya que estas dos entidades se deben fraternidad y recíprocos miramientos.

Cuando desaparecieran tantas deficiencias y se mirte mejor por el personal enseñante, no se realizarán veladas con aquel fin: pero habrá espectáculos con este otro motivo, y entonces tendrán la fresca lozanía de las fiestas espirituales del afecto y del desinterés, porque estarán lejos las preocupaciones que a muchos maestros, celosos de su misión, los inquieta en el presente y los conducen a buscar recursos en la forma por la cual aquel diario critica y nosotros aplaudimos y fomentamos.

El ideal del maestro

Como me había comprometido con la Asociación de Practicantes y Maestros Nacionales que me honro en presidir, en dar una conferencia sobre el tema que encabeza estas líneas, y ya que este periódico hizo público tal compromiso en el No 2, me creo en el deber de dar las explicaciones necesarias, a fin de que se conozcan también las causas por las cuales he desistido postergar ese acto: acto que no pienso emplear para exhibirme sino para propagar el ideal que a mí me orienta y que me ha traído al magisterio para realizarlo, luchando, como dije en otra ocasión, en pro del progreso de la Escuela primaria y del ambiente que le rodea. Y al decir que persigo un ideal como maestro, no quiere decir que yo haya inventado algo nuevo. Nada de eso: simplemente pienso sumarme a los que ya están

Gran Hotel Oriental

CHIC ELEGANCIA Y CONFORT

ESPLÉNDIDAS HABITACIONES

MONTEVIDEO

empeñados en realizar y continuar la obra de los reformadores... Y como creo de algún interés, estas líneas para los fines de mi propaganda, es que me decidí a ocupar el espacio que buenamente me ceden los directores de esta hoja.

He dicho, en la oportunidad a que ya me he referido antes, que yo tenía un ideal que realizar y que si bien se me podría tildar de iluso en algunos puntos, no trataría de defenderme hasta tanto no tuviera cierta práctica como maestro, para mi—era lo único capaz—para mí—de demostrarme en qué cantidad lo que pienso es ilusión y en qué cantidad es realidad.

Peru yo, al comprometerme para una conferencia, me había olvidado de lo dicho, dado que con apenas un mes de ejercicio en el magisterio, mis entusiasmos en vez de enfriarse por los tropiezos y el trabajo, se han ido aumentando hasta el punto de creerme ya victorioso en todo cuanto me había propuesto realizar.

Claro es que, reflexionando un poco, no tengo razones para suponer el éxito completo todavía, y menos con autoridad para dar consejos a los demás... Todo eso me lo han hecho pensar los maestros, conversando o escuchando simplemente.

He notado, casi en general una falta completa de ideales en el magisterio. Y si yo no tuviera convicciones sólidas sobre lo que pienso, seguramente habría caído en el pesimismo que han caído y se encuentran tantos maestros.

Si uno habla sobre la educación por medio de la bondad, por ejemplo, responden con una sonrisa y con un "son teorías"... Si se habla de la relación íntima que debe tener el hogar con la escuela, la respuesta es igual cuando no se agrega que el sueño que se gana no es para hacer tanto trabajo. Maestros hay con años de ejercicio, que en vez de alentar a los nuevos, dan todas las explicaciones necesarias para organizar las lecciones de modo que se pueda hacer el mayor "sebo" posible. Pocos buscan los puestos en que, con el trabajo necesario, se puede hacer la obra más grande, de más provecho para la sociedad, preparando un porvenir feliz para todos. Los puestos preferidos son los mejores, enumerados y de menor trabajo, no importa la utilidad que representara. O si no, se trata de conseguir todos los empleos posibles sin preocupar que por esa causa ninguno se podrá atender bien. Si no se quisiera creer lo que digo al principio: "que la mayoría de los maestros no tienen ideales nobles que perseguir en la escuela", esos hechos y otros muchos—graves—que dejo en el tintero por ahora, lo prueban elocuen-

temente. Hay maestros que han llegado a convencerse de que ellos no serán nunca capaces de modificar nada; con tal concepto de sí mismos, no coniben que a otros se les ocurra hacer algo...

Y principalmente el hecho de que mis buenas intenciones pudieran ser nuevamente tildadas de "puras teorías", a lo cual nada podría objetar por tener aun poca práctica, prefiero dejar transcurrir algún tiempo más, continuando las interesantes observaciones diarias en que estoy ocupado, para poder entonces, con todos los detalles ilustrativos, decir de una vez: «Señores maestros; he aquí lo que tengo que decir de ahora en adelante», es decir, lo que dicen los hechos».

Podrá estar seguro que de mí abajo se conocerá todo, expuesto con valor e sinceridad, con lo bueno y lo malo, aún en el fracaso como en el triunfo. Mi propaganda no se personalizará nunca; combatirá o defenderá procedimientos e ideas.

A nada ni a nadie tengo que temer en mi tarea. De lo que se y de lo que puedo, haré siempre lo mejor. Con el magisterio, económicamente, hetenido y tengo grandes ventajas; pero en cambio tengo la incomparable ventaja de poder ser un colaborador directo en la educación del pueblo.

OTTO NIEMANN

Concurso de ayudantías

Algo que es necesario modificar

En las nuevas bases para los concursos de ayudantías de 1o. y 2o. grado, recientemente sancionadas, se establece en una de sus cláusulas que la primera prueba eliminatoria a que deberán someterse los concursantes, consistirá en el desarrollo de un tema de pedagogía y un trabajo práctico al cual el tribunal está facultado a elegirlo, sea en matemáticas, labores femeninas o un dibujo. Reconocemos el acierto del criterio que guió a los autores del proyecto al considerar como primordial para los maestros, la pedagogía, ya que éstos nunca estarán lo suficientemente preparados en materia de educación como lo exige el alto rol que deben llenar dentro de las sociedades como modeladores de cuerpos sanos y de almas grandes.

El maestro necesita conocer lo que la ciencia aporta diariamente a su profesión, para estar capacitado de modificar prácticas absurdas que hacen peligrar el porvenir de la infancia, que es el de la humanidad.

Y no se crea que nosotros pensamos que es en los textos donde van sólo el maestro debe recurrir; para encontrar esas fuentes vivificantes es necesario la lectura directa de los grandes maestros. Por eso es que en esta parte hallamos plausible el proyecto sancionado. Empeño, en lo que no estamos de acuerdo con sus autores, es que se someta a los concursantes, en la misma forma que se hace con pedagogía, a una prueba de dibujo. No es que nosotros desconocemos

la importancia que dicha asignatura tiene como uno de los auxiliares del maestro cuando éste carezca de cariles para objetivar sus lecciones—cosa rara en las escuelas urbanas— como también en lo que contribuye, en parte, a su propia educación estética y a la de los alumnos; pero nos parece inadecuado en un concurso y máxime como prueba eliminatoria.

El dibujo, como la caligrafía, se diferencia notablemente de las demás asignaturas, porque es puramente temperamental. Es un lugar común en las biografías de pintores y escultores el hecho de que comenzaron a dibujar sin que nadie les enseñara, por una facultad innata en ellos. Diariamente en la práctica de la escuela, vemos niños que son los más atrasados de la clase y no obstante son los primeros en dibujo o caligrafía.

En los mismos exámenes de maestros es observación corriente que aspirantes, los cuales en asignaturas que requieren inteligencia o contracción al estudio, obtienen las mejores notas, sean aplasados o aprobados con bajas calificaciones en dibujo.

Siendo, pues, el dibujo una materia que requiere un temperamento especial para dominarla, que no pone de relieve ninguna otra preparación del concursante, que no hace resaltar el criterio del maestro, ni su vocación para la enseñanza como sucede con otras asignaturas del programa, nos parece justo y humano que se le suprima del concurso, como lo había estado hasta ahora. Y si esto no sucediera, haremos un llamado a la conciencia de los miembros de los tribunales, ya que tienen la facultad de sustituirla por otra, que lo hagan, así habrán contribuido a inutilizar un error que perjudicaría a tantos maestros meritorios y aprovecharía a otros que no poseen más aptitud que la de dibujar.

Educación Común

Reforma de la ley

Por el ministerio respectivo ha sido remitido a la Asamblea General un proyecto de ley modificando parcialmente la ley de Educación Común.

Por el artículo 1o se modifica el inciso 8 del artículo 7o de la Ley de Educación Común, en la siguiente forma: "Inciso 8o. Numerar las personas que han de formar las mesas examinadoras de aspirantes al título de maestros del Estado. Habrá dos períodos de exámenes, uno ordinario y otro extraordinario en las fechas que determine la Dirección General con aprobación del Poder Ejecutivo". El inciso 9o del artículo 7o de la misma ley de Educación Común queda redactado del siguiente modo: "Inciso 9o. Conceder diplomas que serán de dos clases y se denominarán título de maestro elemental y título de maestro superior de enseñanza primaria, a los que resulten aprobados con arreglo a los programas previamente establecidos".

Los actuales maestros de primer grado canjearán su título por el de

LA MOSCA

Grandes Depositos para guardar muebles
Mudanzas de casas, transportes menores, embalajes de muebles
Encerados de pisos, sacudidos de alfombras, desagotes de aljibes
LIMPIEZAS DE CASAS—INSTALACIONES ELECTRICAS

E Laguarda y Cia

Oficina: Ciudadela 1291 Teléfono La Uruguaya 2759 Central
Servicio especial en mudanzas

EXAMENES

EN EL LICEO Fco-URUGUAYO

El día 20 del corriente se inicia en este conocido centro educacional los exámenes de fin de curso. Dado la actividad y la preparación que caracteriza al personal docente esa institución que dirige la inteligente educacionista Stasmela Navarro, desde ya le auguramos un feliz éxito.

En el Colegio Internacional

En este antiguo y conocido centro de enseñanza que dirige el prof. Sr. Juan Touya comenzarán los exámenes anuales el día 22 del corriente a las 8 h.

Esperamos que a semejanza de los años anteriores ellos sean un triunfo más para su director y maestros.

Presidirá la mesa examinadora el Dr. Eustaquio Tomé.

Período de inscripción

Mañana, 20 de Diciembre, termina el plazo fijado por la Dirección de Y. P., para la inscripción de los que desean rendir exámenes para obtener el título de maestros, en el período de Enero de 1918.

«La Educación» en el interior

Hemos designado representante de nuestra hoja en el departamento de Florida, al educacionista Sr. Pedro Enrique Linares. Joven inteligente y emprendedor, contribuirá ampliamente a la propagación de nuestro órgano en aquel floreciente departamento.

EN LA PALOMA

También ha sido nombrado nuestro representante en La Paloma, Dpto. de Durazno, el señor Juan Russa, de quien «La Educación» espera tener un entusiasta cooperador, dado su entusiasmo y laboriosidad.

Agua salus

Julia Femenias

ENFERMERA Y MASAJISTA

Ofrece sus servicios profesionales Especialidad en coraciones, inyecciones, lavajes, sondajes y masajes de toda clase — PRECIOS MODICOS — Dirijirse OLIMAR 1513

BIBLIOTECA DE «LA EDUCACIÓN»

A los Maestros del interior

Para facilitar la adquisición de libros en general, a los maestros del interior y a cuantas personas deseen, la Biblioteca de «La Educación» atenderá todo pedido por correo que le sea dirigido, enviándolo de inmediato y sin recargo alguno del precio corriente.

Creemos que en esta forma prestaremos algún beneficio a las personas estudiosas que, por diversas circunstancias, se ven muchas veces obligadas a privarse de lecturas deseadas, pues por esa forma y sin mayor desembolso tendrán lo que sus deseos reclaman.

Diríjase los pedidos por correo a la Dirección de la Biblioteca de «La Educación»; Yaro 1346

Extracto de Malta

MONTEVIDEANA

Es la bebida agradable y nutritiva por excelencia, que recomiendan todos los médicos como el mejor fortificante, el más sano y el más natural, por su base exclusiva malta y lúpulo.

Cervecería Montevideana

CALLE SANTA FÉ N.º 1085

Estudio de Dibujo

DIRIGIDO POR

JUAN P. CATTANEO —

VAZQUEZ 1470, CASI ESQUINA COLONIA

Clases especiales de perspectiva para jóvenes y señoritas aspirantes a Maestros de 1.º, 2.º y 3.º grado. — Curso completo de la misma materia para Artistas, Decoradores, Escenógrafos, etc.

Las clases se dictan por los sistemas más prácticos y racionales, contando para su mayor simplificación a la comprensión con aparatos adecuados.

Aceite BAU

ACADEMIA de DIBUJO
PARA MAESTROS

PROFESOR: M. Acuña Friedrich

CALLE CUAREIM N.º 1386



Cuando necesites algún artículo de librería o papelería, y quieras obtenerlo a precios ventajosos, acurid a

La Popular 18 DE JULIO 1574

NOTA INTERESANTE. — Los asociados del Centro Nacional de Maestros previa presentación del comprobante que los acredite como tales gozarán de un descuento prouincial en todas las compras que efectúen en dicha librería

Imprenta y Librería

Cultura Popular

Gran surtido de novelas y libros
Trabajos de tipografía

Se atienden de inmediato pedidos de campaña

Yaguarón 1399 Montevideo



Por inauguración de su nuevo local

LA ZIPATERIA Y TALABIRTERIA EL SPORMAN

GRANDES REBAJAS

18 de Julio 853, eq. Andes

ACADEMIA DE DIBUJO

Dirigida por el prof. ANSELMO L. CATTANEO

Calle LAVALLEJA, núm. 1714

MONTEVIDEO

En esta academia se dictan clases de Arquitectura, Dibujo geométrico y ornato.

Cursos de dibujo para maestros y estudiantes universitarios de acuerdo en un todo con los programas que rigen para estas materias.

Se confeccionan planos para construcciones, todos ellos de estilo moderno.

CLASES DE DIBUJO DIURNAS Y NOCTURNAS TODOS LOS DIAS

SE ENCARGA DE LA CONSTRUCCION DE PLANOS PARA OBRAS

Profesor de Literatura

Cursos exclusivamente particulares. Bachillerato y preparación en esta materia para examen de segundo grado para maestros.

De 12 a 15. Yaro 1346

Profesor de Francés

Cursos especiales para señoras. Clases particulares. Método rápido. Precios módicos.

Rondeau 1618

AVISOS VARIOS

Sanatorio Alvriza

Sanatorio Médico de Fisioterapia Rayos x Alta frecuencia. Lu minoterapia, Heloterapia, Masaje, Medicación interna, Fitoterapia, Homeopatía. Especialidades: para la obesidad, método especial cuyos resultados se garantizan. Reumatismo, enfermedades crónicas. Enfermedades de la sangre en general. Consultas de 11 a 12 y de 1 a 3. Nocturnas los miércoles de 7 a 8.

18 de Julio 1277

Mateo Legnani

Médico, Cirujano, Partero
SANTA LUCÍA

Dr. Francisco Alberto Sobrino

ABOGADO
18 de Julio núm. 26 (Unión)
Estudior Mercedes 826

Horacio Maldonado

ABOGADO
Rincón 511

Jaime Ferrer Olais

ESCRIBANO PUBLICO
Serrano, 970 Montevideo

LIBROS

Las personas que deseen adquirir libros, tanto textos como de literatura y demás, envíen pedidos por correo a la Biblioteca de «La Educación»

CALLE YARO 1346

Clases de Ingreso

Y preparación para examen de Maestros. — No se cobian honorarios a los reprobados.

MOREIRA — Lavalleja 1780,

Erupciones
granos, barros, pecos
manchas y punto de la
cara, Tomada del Globo

Asma
ahogos, Elixir
de lobelia iodur
rado del Globo

Diríjase la correspondencia de «La Educación» a

YARO 1346